



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 05/07/2023

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 158.612/1

CERTIFICADO Nº **72.905**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: COMSAN S.A. **MATRÍCULA:** 1583

DIRECCIÓN: MENDOZA 1146 **RMH:** N/A

LOCALIDAD: SAN MARTÍN **CP:** 1650

PROVINCIA: BUENOS AIRES **TELÉFONO:** 4006-4701/4719

REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ROGER SALINAS **MATRÍCULA/S R.T.:** 10933 COPIME.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 56/2019 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG 254:2009 Y ADENDA Nº 1:2012

SISTEMA: SISTEMA 5: ENSAYO DE TIPO Y EVALUACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y SU ACEPTACION, SEGUIDOS DE UN CONTROL QUE TIENE EN CUENTA A LA VEZ LA VERIFICACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE LA FABRICA Y LOS ENSAYOS DE VERIFICACION DE MUESTRAS QUE PROVIENEN DEL COMERCIO Y DE LA FABRICA.

PRODUCTO/S CERTIFICADO/S

PRODUCTO: CONEXIÓN FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS.

MATRICULA IGA: 1583-40 **MARCA:** VER ANEXO I

VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 31/07/2025 **FAMILIA:** VER ANEXO I

MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I

LABORATORIO: IGA **INFORME Nº:** 154.048-5181 ; 154.568-5227 ; 21-020280 ; 21-020281 ; 21-020282 ; 21-020284 ; 21-020283 - 21-020400 ; 21-020506.

FABRICANTE:

LUGAR DE FABRIC. / DEPOSITO:

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.
N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROD Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 254/2009



Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 008

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Roberto Axel Rozenhauz
Ingeniero Industrial
Mat. CP II Nº 0905084
Representante Técnico

FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO, IGA

FIRMA
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011) 4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá si:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 05/07/2023

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 158.612/1

CERTIFICADO Nº **72.905**

**CERTIFICADO DE MARCA
RENOVACIÓN Y MODIFICACIÓN**

ANEXO I

FAMILIAS:

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS	COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
1583-40	LATYNFLEX	AF-GAS 2800	N/A	AF-GAS 2820, AF-GAS 2830
		AF-GAS 2820		
		AF-GAS 2830		

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

TUBO FLEXIBLE EXTENSIBLE PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS LICUADO. CONSTRUÍDO A PARTIR DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L. CONECTORES: CALIDAD AISI 304. CONEXIÓN ROSCA INTERNA: BRONCE NIQUELADO. PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO: 60 mbar. ESPESOR MÍNIMO DE PARED: 0,2 mm.

AF-GAS 2800, 1/2", LONGITUDES DE PROVISIÓN: 20-42 cm. Y 40-95 cm., CAUDAL NOMINAL MÍNIMO: 4,8 m³/h/GN, DIÁMETRO INTERIOR MÍNIMO: 12,5 mm.

AF-GAS 2820, 1/2"x3/8", LONGITUDS DE PROVISIÓN: 40 - 105 cm., CAUDAL NOMINAL MÍNIMO: 2,861 m³/h/GN. DIÁMETRO INTERIOR MÍNIMO: 8 mm.

AF-GAS 2830, 1/2"x1/4", LONGITUDES DE PROVISIÓN: 20 - 30 cm. y 30 - 50 cm., CAUDAL NOMINAL MÍNIMO: 0,715 m³/h/GN. DIÁMETRO INTERIOR MÍNIMO: 6 mm.

MARCADO: DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE LA NORMA DE APLICACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIÓN AUTORIZADA: SE INCORPORAN MODELOS AF-GAS 2820 Y AF-GAS 2830.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS EN UN TODO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.-

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos):



N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
REGISTRO MATRICULAR RDC Nº 001
RESOLUCIÓN ENARGAS 2944/2001



Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
GCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

Roberto Axel Rosenhauz
Ingeniero Industrial
Mat. CPM Nº 0005634
Representante Técnico

FIRMA
REPRESENTANTE TÉCNICO. IGA

FIRMA
INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
GERENCIA DE CERTIFICACIÓN

ROBERTO HEY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

